GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: T-CUA-DAGSV-003-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	SOLICITUDES DE APARATOS DE REHABILITACIÓN Y AYUDAS FUNCIONALES.
DESCRIPCIÓN (2)	ESTE TRÁMITE BUSCA BENEFICIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL O PERMANENTE, ADULTOS MAYORES, MENORES DE EDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE, BRINDÁNDOLES APARATOS FUNCIONALES DE MANERA GRATUITA PARA FAVORECER SU AUTONOMÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL.
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	EL TRÁMITE PUEDE SOLICITARLO TODA PERSONA QUE PRESENTE ALGUNA DISCAPACIDAD Y SEA RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	• TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN ALGUNA DISCAPACIDAD. • EN EL CASO DE SER MENOR DE EDAD TIENE QUE SOLICITAR EL TRÁMITE EL PADRE DE FAMILIA O TUTOR.
TRÁMITE O SERVICIO (5)	TRAMITE
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6)	CONSISTE EN LA RECEPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD PARA LA GESTIÓN, DICTAMINACIÓN Y, EN SU CASO, LA ASIGNACIÓN Y ENTREGA GRATUITA DE APARATOS DE REHABILITACIÓN Y AYUDAS FUNCIONALES COMO: • SILLAS DE RUEDAS • ANDADERAS • BASTONES O APARATOS AUDITIVOS. ORIENTADOS A MEJORAR LA MOVILIDAD, AUTONOMÍA E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS.
REQUISITOS (7)	• TENER ALGUNA DISCAPACIDAD. • SER RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO. • PRESENTAR UNA SOLICITUD DE PETICIÓN DIRIGIDO A: C. RAFAEL MANEL VÁZQUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD LA SOLICITUD DE PETICIÓN PARA EL APARATO DE REHABILITACIÓN QUE SE REQUIERA. • COPIA DEL INE VIGENTE. • COPIA DEL CURP ACTUALIZADO **(DEL MES EN CURSO).**

	• COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO **(NO MAYOR A 3 MESES).** • COPIA DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, O DICTAMEN MÉDICO DONDE ESPECIFIQUE EL MOTIVO POR EL CUAL SOLICITA ALGÚN APARATO DE REHABILITACIÓN O DE AYUDA FUNCIONAL. • COPIA DEL INE VIGENTE DE PADRE, MADRE O TUTOR **(EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD).** • COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO **(EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD).** **NOTA** CONTAR CON TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES VIGENTES Y ACTUALIZADOS.
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	NO APLICA
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• LA PERSONA SOLICITANTE DEBE ACUDIR PERSONALMENTE A LAS INSTALACIONES DEL **DIF MUNICIPAL**, EN LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**. **HORARIO:** LUNES A VIERNES, DE 9:00 A.M. A 5:00 P.M. • UNA VEZ EN LA OFICINA CON TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y VIGENTE, EL PERSONAL REVISARÁ LOS PAPELES E INICIARÁ LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE. EN CASO DE REQUERIRLO, SE LE BRINDARÁ ASESORÍA Y APOYO PARA LLENAR LA SOLICITUD. • SE LE ENTREGA AL INTERESADO UNA COPIA DE LA SOLICITUD COMO ACUSE DE RECIBO, LA CUAL DEBERÁ CONSERVAR PARA SU POSTERIOR REVISIÓN Y VERIFICACIÓN. • AL CONCLUIR EL TRÁMITE, SE NOTIFICARÁ LA FECHA DE ENTREGA DEL APOYO EN UN PLAZO NO MAYOR A **3 MESES**.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	NO APLICA
TIEMPO DE ENTREGA (12)	UN LAPSO DE 15 DÍAS, O UN TIEMPO NO MAYOR A TRES MESES.

EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	NO APLICA
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	NO APLICA
COSTO (15)	NO APLICA
FORMAS DE PAGO (16)	NO APLICA
LUGARES DE PAGO (17)	NO APLICA
VIGENCIA (18)	NO APLICA
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	NO APLICA
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • DOMICILIO: CALLE URANGA # 52, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 5:00 P.M. • NÚMERO TELEFÓNICO: 222851362 EXT. 1118 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: GRUPOSVULNERABLES.DIF@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. • PERSONA RESPONSABLE: C. RAFAEL MANEL VÁZQUEZ. • DOMICILIO: CALLE URANGA # 52, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 5:00 P.M. • NÚMERO TELEFÓNICO: 2222851362, EXT. 1118. • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: GRUPOSVULNERABLES.DIF@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	PRESENTAR TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y	NO APLICA

FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• CAPÍTULO XII, ARTICULO 4, 35, 37 FRACCIÓN II, IV, VII DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/LGIPD.PDF • ARTÍCULO 4°, FRACCIÓN II, III, IV, VII, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XVIII, XX, XXIII Y XXVI DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/LEY_PARA_LAS_PERSONAS_DISCAPACIDAD_ESTADO_PUEBLA_2EV_10092024.PDF
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	NO APLICA
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	SOLICITUD CON SELLO DE ACUSE
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	NO
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	LA ENTREGA DE LA SOLICITUD DE PETICIÓN INICIA EL TRÁMITE DE GESTIÓN, PERO NO ASEGURA LA APROBACIÓN INMEDIATA DE LA MISMA, YA QUE LA ASIGNACIÓN DE LOS APARATOS DE REHABILITACIÓN DEPENDE DE LA DISPONIBILIDAD Y LIBERACIÓN DE LOS FONDOS FEDERALES DEL DIF.

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	RAFAEL MANEL VÁZQUEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	gruposvulnerables.dif@cuautlancingo.gob.mx
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	2222851362 EXT. 1118
FECHA	28/SEPTIEMBRE/2026